

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Comisión de Compras de la Consejería de Medio Ambiente, constituida al efecto en Mesa de Contratación y se procederá al estudio de las mismas y a su adjudicación provisional, siguiendo los criterios de adjudicación que figuran en el Cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe del presente anuncio así como los demás gastos de difusión del mismo serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 5 de septiembre de 1994.- El Director General, Rafael Silva López.

RESOLUCION de 5 de septiembre de 1994, de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Málaga, por la que se anuncia el concurso para la adjudicación del servicio que se cita. (PD. 2937/94).

Esta Dirección Provincial, y en virtud de las facultades que me atribuyen las Resoluciones de fechas 26 de marzo de 1993, en su artículo 4, y 17 de marzo de 1994, de la Presidencia de la Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación del servicio de uso público de rutas guiadas, en el término municipal de Tolox, del Parque Natural de la Sierra de las Nieves:

Fianza Provisional: Será de 25.000 pesetas para cada concurso.

Exposición del Expediente: Los Pliegos de Cláusulas Económicas-Administrativas Particulares podrán examinarse en la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Málaga, sita en c/ Molina Larios, 13, 2.º Plta., durante las horas de oficina.

Plazo y Lugar de Presentación de Proposiciones: El plazo de presentación será de 20 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 12 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Málaga, c/ Molina Larios, 13, 2.º Plta.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberán presentar de forma independiente para cada concurso que se solicite, los siguientes documentos:

Sobre núm. 1: «Documentación Administrativa», las señaladas en la forma que se determina en la cláusula 13.1.1 del Pliego de Cláusulas Económicas-Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2: «Referencias Económicas y Técnicas», las señaladas y en la forma que se determina en la cláusula 13.1.2 del Pliego de Cláusulas Económicas-Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3: «Proposición Económica», las señaladas y en la forma que se determina en la cláusula 13.1.3 del Pliego de Cláusulas Económicas-Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente, sita en c/ Molina Larios, 13, 2.º Plta.

Si dicho día fuese sábado, se celebrará al siguiente día.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 5 de septiembre de 1994.- El Director, Roberto Barceló de Aguilar.

RESOLUCION de 5 de septiembre de 1994, de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Málaga, por la que se anuncia el concurso para la adjudicación de servicio que se cita. (PD. 2938/94).

Esta Dirección Provincial, y en virtud de las facultades que me atribuyen las Resoluciones de fechas 26 de marzo de 1993, en su artículo 4, y de 17 de marzo de 1994, de la Presidencia de la Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación del servicio de uso público de rutas guiadas, en el término municipal de Yunquera, del Parque Natural de la Sierra de las Nieves:

Fianza Provisional: Será de 25.000 pesetas para cada concurso.

Exposición del Expediente: Los Pliegos de Cláusulas Económicas-Administrativas Particulares podrán examinarse en la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Málaga, sita en c/ Molina Larios, 13, 2.º Plta., durante las horas de oficina.

Plazo y Lugar de Presentación de Proposiciones: El plazo de presentación será de 20 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 12 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Málaga, c/ Molina Larios, 13, 2.º Plta.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberán presentar de forma independiente para cada concurso que se solicite, los siguientes documentos:

Sobre núm. 1: «Documentación Administrativa», las señaladas en la forma que se determina en la cláusula 13.1.1 del Pliego de Cláusulas Económicas-Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2: «Referencias Económicas y Técnicas», las señaladas y en la forma que se determina en la cláusula 13.1.2 del Pliego de Cláusulas Económicas-Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3: «Proposición Económica», las señaladas y en la forma que se determina en la cláusula 13.1.3 del Pliego de Cláusulas Económicas-Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente, sita en c/ Molina Larios, 13, 2.º Plta.

Si dicho día fuese sábado, se celebrará al siguiente día hábil.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 5 de septiembre de 1994.- El Director, Roberto Barceló Aguilar.

AYUNTAMIENTO DE HUELVA

ANUNCIO. (PP. 2798/94).

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en su sesión de 28 de julio de 1994, la aprobación del expediente de contratación y la apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la siguiente licitación:

- Objeto: Contrato del mantenimiento, conservación, lavado y reposición de los contenedores y papeleras de servicio público del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.
- Sistema de adjudicación: Concurso.
- Tipo de licitación:

Papeleras: 7.000.000 pesetas.

Contenedores: 48.000.000 pesetas.

Referidas al primer año de duración del contrato y comprenden el presupuesto de ejecución material, 13% de gastos generales y 6% de beneficio industrial y la aplicación a la cantidad resultante del 6% de IVA.

- Duración del contrato: Cinco años.
- Fianza provisional: 1.100.000 pesetas.
- Modelo de proposición:

D., mayor de edad, vecino de, con domicilio en C/ núm., con DNI núm., obrando en su propio nombre (o bien, mediante poder bastante otorgado a su favor por, CIF, en cuya representación comparece), enterado de los Pliegos de Condiciones técnicas de fecha 16 de marzo de 1994 y de condiciones económico administrativas de 14 de julio de 1994, que sirven de base a la licitación convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva, para adjudicar mediante concurso el mantenimiento, conservación, lavado y reposición de los contenedores y papeleras de servicio público, los cuales acepta en su integridad, se compromete a la realización del contrato, conforme a los expresados Pliegos, en la cantidad de (en letra y número) pesetas anuales. Lugar, fecha y firma del proponente.

RESUMEN DEL ESTUDIO ECONOMICO DEL LICITADOR (referido al primer año de contrato)

Tendrá como base la existencia de 2.181 papeleras y 2.865 contenedores instalados.

Papeleras (Expresado en ptas./unidad):

- Mantenimiento y conservación
- Lavado
- Reposición

Contenedores (Expresado en ptas./litro):

- Mantenimiento y conservación
- Lavado
- Reposición

(La suma de los seis conceptos mencionados deberá ser igual al importe de la oferta presentada.)

- Presentación de proposiciones: Habrán de ser entregadas en mano, en horas de 10 a 12, en el Negociado de Contratación de este Excmo. Ayuntamiento, durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado. En caso de concluir en sábado, el plazo se prolongará hasta las 12 horas del siguiente día hábil.

- Acto de licitación: En la Casa Consistorial, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de plicas. En caso de coincidir en sábado, el acto tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente.

- Documentación exigida para la licitación: La señalada en la cláusula 10.º del Pliego de Condiciones.

- Exposición de los Pliegos: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de proposiciones podrán presentarse reclamaciones contra el Pliego de condiciones, quedando la licitación en suspenso, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se presenten reclamaciones.

Huelva, 2 de septiembre de 1994.- El Alcalde.

ANUNCIO. (PP. 2880/94).

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en su sesión de 28 de julio de 1994, la aprobación del expediente

de contratación y la apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la siguiente licitación:

- Objeto: Adjudicación de las obras de reforzamiento del firme con microaglomerado asfáltico en diversas calles de la ciudad.

- Sistema de adjudicación: Subasta.
- Tipo de licitación: 59.999.911 pesetas, a la baja, IVA incluido.
- Plazo de ejecución: Un mes.
- Fianza provisional: 1.199.998 pesetas.
- Modelo de proposición:

D., mayor de edad, vecino de, con domicilio en C/ núm., con DNI núm., obrando en su propio nombre (o bien, mediante poder bastante otorgado a su favor por, CIF, en cuya representación comparece), enterado de los Pliegos de Condiciones de fecha 14 de julio de 1994, que sirven de base a la licitación convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva para contratar mediante subasta las obras de refuerzo de firmes con microaglomerado asfáltico en caliente de diversas calles de la ciudad, los cuales acepta en su integridad, se compromete a la ejecución de las citadas obras conforme al expresado Pliego de Condiciones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas. Lugar, fecha y firma del proponente.

- Presentación de proposiciones: Habrán de ser entregadas en mano, en horas de 10 a 12, en el Negociado de Contratación de este Excmo. Ayuntamiento, durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado. En caso de que el último día hábil sea sábado, el término del plazo tendrá lugar en el día hábil siguiente a las doce horas.

- Acto de licitación: En la Casa Consistorial, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de plicas. En caso de coincidir en sábado, el acto tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente.

- Documentación exigida para la licitación: La señalada en la cláusula 8.º del Pliego de Condiciones.

- Exposición de los Pliegos: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de proposiciones podrán presentarse reclamaciones contra el Pliego de condiciones, quedando la licitación en suspenso, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se presenten reclamaciones.

Huelva, 2 de septiembre de 1994.- El Alcalde.

ANUNCIO. (PP. 2881/94).

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en su sesión de 28 de julio de 1994, la aprobación del expediente de contratación y la apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la siguiente licitación:

- Objeto: Servicio de creación, conservación y mantenimiento de los jardines de la Avda. Andalucía, arriates de Villa Mundaka, isleta de las Adoratrices, anexo Plaza de la Hermandad del Rocío, plaza junto Colegio Maristas, jardines de la calle San Sebastián, calle Pablo Rada, Plaza Quintero Báez y anexos, Paseo Santa Fe, Plaza del Piojito, Plaza de la Piterilla, Plaza de San Pedro y calle Jesús de la Pasión.

- Sistema de adjudicación: Concurso.
- Tipo de licitación: 25.659.375 pesetas, a la baja, IVA incluido.
- Duración del contrato: Un año.
- Fianza provisional: 513.188 pesetas.